



Considerando que los programas de posgrado ofrecidos en el CICIMAR cuentan con registro en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ya que cumple con los indicadores requeridos por dicho organismo, así como con un cuerpo académico reconocido por el Sistema Nacional de Investigadores que desarrolla líneas de investigación prioritarias, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 y 32 del Reglamento de Estudios de Posgrado del I.P.N:

Se convoca a todos los interesados en participar en el proceso de admisión al programa de posgrado de:

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN MANEJO DE RECURSOS MARINOS
de acuerdo a las siguientes bases:

I. El aspirante deberá presentar en la Coordinación del Posgrado su Solicitud de Ingreso cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Título profesional.
2. Constancia de acreditación de dos habilidades del idioma inglés (B1), emitida por el Centro de Lenguas Extranjeras del I.P.N. (CENLEX) o presentar constancia vigente de TOEFL (tipo TOIC), validada por el CENLEX – I.P.N. con un mínimo de 550 puntos.
3. Constancia de acreditación del examen de conocimiento. El aspirante puede optar por presentar el examen EXANI III del CENEVAL (con una puntuación mínima de 1000 puntos), o presentar los exámenes de conocimiento que se aplican en el CICIMAR.
4. Llenar el pre-registro en línea (<http://goo.gl/forms/w7A2pSOI23>)

Presentar en original y tres copias de los siguientes requisitos

5. Solicitud de ingreso en formato libre donde exponga sus motivos e interés por ingresar al programa.
6. Carta compromiso para dedicarse de tiempo completo a sus estudios si es aceptado por el programa, así como carta de liberación de tiempo de la dependencia con la cual tiene compromiso laboral, en caso de que aplique.
7. Presentar una carta-propuesta emitida por un profesor del programa
<http://www.cicimar.ipn.mx/investigacion/Paginas/Departamentos.aspx>



8. Presentar debidamente llenadas la encuesta del Profesor Proponente y la encuesta del Aspirante. (Se encuentran en la sección de “procesos administrativos” del programa de posgrado correspondiente)
9. Original del CV, acompañado de la documentación comprobatoria, más tres copias del mismo sin documentos comprobatorios. Debe incluirse teléfono y una dirección electrónica a la cual enviar el resultado de su solicitud.
10. Anteproyecto de Tesis con el visto bueno del profesor proponente, con una extensión máxima de 10 cuartillas a 1.5 de interlineado. Este debe incluir: título del trabajo, introducción, planteamiento del problema, objetivo, hipótesis, metodología general y literatura citada. En caso de que la propuesta dependa de infraestructura o bases de datos ajenas al CICIMAR; anexar la carta o cartas compromiso de la institución correspondiente.

II. Realizar entrevista con la subcomisión de admisión.

III. No haber causado baja en algún posgrado del I.P.N., salvo que haya sido revocada por el Colegio Académico.

IV. Pagar los derechos correspondientes.

REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los mismos que los aspirantes nacionales; los documentos personales y aquellos que acrediten sus estudios de licenciatura, deberán ser apostillados por la Embajada de México en el país de residencia del aspirante o por la autoridad competente que corresponda. Asimismo, se deberá presentar una equivalencia entre el sistema de calificaciones de origen y el sistema de calificaciones del Instituto Politécnico Nacional.

CALENDARIZACIÓN:

La recepción de Solicitudes, Exámenes de Inglés, Exámenes de Conocimientos y Dictámenes serán acorde con la siguiente calendarización general. Sin embargo las fechas por semestre estarán siendo actualizadas en la sección del Calendario

<http://www.cicimar.ipn.mx/OfertaEducativa/mcmmr/ProgAcademico/Paginas/Calendario.aspx>



ACTIVIDAD	FECHAS
Vigencia de la Convocatoria	Permanente
Recepción de Solicitudes	Permanente
Análisis y Evaluación de las Solicitudes	Permanente
Entrevistas Colegiadas	Últimos jueves y viernes de cada mes
Dictamen por el H. Colegio de Profesores de CICIMAR	1ª Semana de cada mes.
Exámenes de conocimientos	2ª Semana de cada mes
Exámenes de inglés	Consultar la programación mensual del CENLEX

Más información de los Exámenes de Conocimientos y de Inglés puede ser consultada en la sección de Proceso de Ingreso del [ABC del Posgrado](#).

Las solicitudes serán atendidas en el orden en que sean recibidas.

En caso de que los aspirantes aprueben el proceso de admisión, al momento de inscribirse deberán presentar la siguiente documentación en original y dos copias:

- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de la Población (CURP).
- Certificado de estudios.
- Título y cédula profesional o acta de examen y una carta institucional que avale el trámite del título y cédula.
- En el caso de los extranjeros, la forma migratoria para realizar estudios en el país.



APORTACIÓN SEMESTRAL:

Estudiantes Mexicanos y Extranjeros

\$2,565.00 pesos M.N. **

Examen de Comprensión de lectura en Ingles \$ 605.00 pesos M.N.

Examen de Biología/Ecología \$756.50 pesos M.N.

Examen de Estadística \$767.50 pesos M.N.

Curso Propedéutico: \$592.00 pesos M. N. c/u.

MAYORES INFORMES:

Lic. Marisol Cruz Vizcaino (coord_posgrado@ipn.mx)

Oficina de la Coordinación de Posgrado (ext 81593)

C.P. Humberto Ceseña Amador (hcesena@ipn.mx)

Jefe de Servicios Educativos (ext. 81529)

Avenida Instituto Politécnico Nacional s/n Edificio 71 Planta alta

Colonia Playa palo de Santa Rita

C. P. 23095

La Paz, Baja California Sur

Tels: (52+612) 1234658, 1234734 y 1234666

Fax: (52+612) 1235322

Coordinador de la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Marinos

MC Ricardo Palomares García (ext. 81577)

(mc-cicimar@ipn.mx)

** Los montos costos de los cursos propedéuticos y cuotas semestrales se podrán ajustar de acuerdo al Catálogo de cuotas por productos y servicios del I.P.N. vigente.

Última actualización 20 de octubre de 2019